GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞) ORTODONCIA 2

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 11/07/2019)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 18/07/2019)

MÓDULO		MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
De patología y terapéutica odontológica		Ortodoncia	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾				DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
	Dr. Mario Menéndez Núñez Profesor Titular de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada			Teléfono: 958243794 E-mail: menendez@ugr.es N° de despacho: 248 Horario de tutorías: consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/0b5d3bc5f2f92fdb8b66c6f8561e38b4		
	Dr. Arturo Baca García Profesor Titular de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada			Teléfono: 958240913 E-mail: abaca@ugr.es N° de despacho: 345 Horario de tutorías: Consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/cfb 8760e62c4455b2721ca49f8d73ae6		
	Dr. Juan Ignacio García Espona Profesor Titular de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada			Teléfono: 958244085 E-mail: espona@ugr.es N° de despacho: 216 Horario de tutorías: Consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bff http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bff http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bff http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/bff		
	Dra. Mª Ángeles de Vicente Gener Profesora asociada de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada			Teléfono: 958244085 E-mail: avicente@ugr.es N° de despacho: 245 Horario de tutorías: Consultar: http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6cf 957e77ce705750e5a8e3e82692656		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente (∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)





Dr. José Antonio Alarcón Pérez

Profesor asociado de Universidad del área de Estomatología de la Universidad de Granada

Teléfono: 958244085 E-mail: jalarcon@ugr.es Nº de despacho: 246

Horario de tutorías: Consultar:

http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/42f

6396183412f244e0aab947227d075

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE

OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR

Grado en Odontología

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

PRESENTACIÓN

Esta guía pretende ser una ayuda para los alumnos que cursan la asignatura "Ortodoncia II" en la Facultad de Odontología de la Universidad de Granada. Explicamos a los alumnos lo que deben conseguir, cómo lograrlo y de qué modo se van a verificar los resultados. Con este procedimiento incrementamos simultáneamente la motivación de los estudiantes y el papel facilitador del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La guía didáctica incluye información específica sobre contenidos, objetivos, actividades, metodología, evaluación, profesorado, horarios y otros asuntos de interés. Examínala atentamente, pues en ella se basa todo el trabajo del curso. Si tienes dificultades para interpretar alguna cuestión o deseas información adicional, no dudes en solicitarla al profesor.

La Ortodoncia es una especialidad dental, la más antigua, que comprende el diagnóstico, la prevención y el tratamiento de las malposiciones de los dientes y de los huesos maxilares. El Grado de Odontología incluye tres asignaturas troncales sobre esta materia, "Ortodoncia I, II III" que se imparte en segundo curso en el segundo semestre (Ortodoncia I) y en tercer curso, primer semestre (Ortodoncia II) y en el segundo semestre (Ortodoncia III). Las asignaturas de Ortodoncia te van a suministrar las bases teóricas y prácticas para una correcta actuación profesional como odontólogo/a, ó bien para acceder a un postgrado de especialización en ortodoncia.

FICHA PERSONAL

Debes recoger la ficha específica de Ortodoncia, disponible en el servicio de fotocopias de la Facultad de Odontología. La rellenas, incluyes una fotografía reciente y la entregas a cualquier profesor de la asignatura en el transcurso de las **dos primeras semanas** del curso. En esta ficha anotaremos las faltas, calificaciones de exámenes, ejercicios, prácticas y otras actividades propuestas durante el curso.

CORREO ELECTRÓNICO

Te recomiendo que, si no lo has hecho aún, solicites tu dirección universitaria de correo electrónico (correo.ugr.es), ya que este correo institucional, de la Universidad de Granada, tiene la ventaja de que te permite acceder a muchas informaciones divulgadas a través de la misma.

Instrucciones para obtener una cuenta de correo electrónico de la UGR:

- 1. Accede a la página inicial de la Universidad de Granada http://www.ugr.es
- 2. Haz clic en ACCESO IDENTIFICADO
- 3. Selecciona la opción ALUMNO
- 4. Introduce tu DNI y password (4 dígitos)
- 5. En la siguiente pantalla haz clic en CSRIC (parte inferior)
- 6. Haz clic en CORREO ELECTRÓNICO
- 7. Introduce el login(en minúsculas y no más de SEIS dígitos, ej. jose, maría, etc.). No olvides este nombre porque luego te lo pedirá como usuario para acceder a web mail
- 8. Introduce el password (con minúsculas). Apúntalo porque es tu contraseña de acceso a web mail



9. Pulsa ACEPTAR

- 10. Si la cuenta se ha creado correctamente ENHORABUENA
- 11. Si la cuenta no se ha creado, seguramente tendrás que cambiar el LOGIN. Prueba a añadir al nombre un número o bien hazlo más complicado (ej. jose9, maría10, joxxe, marrria, etc.)
- 12. Al cabo de unas horas tu nueva dirección de la universidad estará activa. Entonces podrás recibir y enviar mensajes de la siguiente forma:
 - -Ve a la página inicial de la UGR
 - -Pulsa en correo electrónico
 - -Pulsa correo web para alumnos, acceso a servidor seguro
 - -Introduce tu usuario (solo el nombre, ej. jose9) y tu pasword
 - -Ya está, podrás ver los mensajes recibidos simplemente pinchando en ellos. Para enviar un correo debes de pinchar en COMPONER. Hay muchas opciones, puedes ir familiarizándote con ellas progresivamente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Ortodoncia II se compone de 6 Unidades Temáticas, es decir 6 grandes bloques, cada uno con unos contenidos específicos que se irán trabajando a lo largo del curso:

Unidad Temática 1: Biomecánica del movimiento dentario y materiales ortodóncicos

Biomecánica aplicada a la Ortodoncia. Concepto de fuerza. Sistemas de fuerzas. Reacción de los cuerpos ante las fuerzas. Momento de una fuerza. Tipos de fuerzas. Reacción de los tejidos ante las fuerzas. Transformaciones en el lado de presión y en el de tracción.

Reacción de los tejidos en los distintos movimientos dentarios.

Propiedades elásticas de los materiales. Rigidez y elasticidad. Carga y deformación. Deformación de los cuerpos ante las fuerzas y aplicación a los elementos ortodóncicos. Concepto de anclaje en ortodoncia. Tipos de anclaje.

Los alambres en Ortodoncia. Composición. Tipos. Características técnicas. Propiedades mecánicas. Utilización. Materiales para cementado en Ortodoncia. Materiales para impresión y vaciado de modelos. Materiales para la confección de aparatos de Ortodoncia.

Otros materiales.

Unidad Temática 2: Terapéutica en Ortodoncia

Introducción a la terapéutica. Edad de comienzo. Duración. Tipos de terapéutica: Preventiva, interceptiva, curativa. Escuelas terapéuticas.

Clasificación de los aparatos de ortodoncia: Removibles, funcionales, fijos; activos, pasivos; de acción directa, de acción indirecta; intraorales, extraorales. Partes de que constan. Diferencias. Clasificación de cada uno de ellos.

Profilaxis en Ortodoncia. En el embarazo. En el parto. En la primera infancia. Control de los hábitos perniciosos. Guía de la erupción.

Medidas preventivas durante el tratamiento ortodóncico.

Instrumental empleado en Ortodoncia.

Unidad Temática 3: Aparatología removible

Placas removibles activas. Partes de que constan: Base de acrílico. Sistemas de anclaje o sujeción. Elementos activos. Placas removibles activas. Indicaciones y contraindicaciones de las diferentes placas para efectuar movimientos dentarios y de las arcadas en sentido tranversal, sagital y vertical. Aplicaciones clínicas de los aparatos removibles. Diseño de placas activas.

Unidad Temática 4: Aparatología fija

Concepto de aparatología fija. Clasificación. Aparatos fijos con dos bandas de anclaje. Arco Lingual. Barra Transpalatina. Quad-Helix.

Paralabios. Aplicaciones clínicas.



Aparatos fijos multibandas. Evolución histórica. Elementos que lo componen. Diferentes técnicas.

Técnica de arco de canto estándar. Descripción. Partes de que consta. Indicaciones. Contraindicaciones. Fases del tratamiento.

Técnica de Begg: Principios. Descripción. Componentes. Fases del tratamiento. Indicaciones. Contraindicaciones. Técnicas de Arco recto. Principios. Descripción. Componentes. Fases del tratamiento. Indicaciones. Contraindicaciones.

Unidad Temática 5: Aparatología funcional

Evolución histórica de la aparatología funcional. Concepto. Bases funcionales. Medios terapéuticos. Mordida constructiva. Activadores:

Monobloc. Activador de Andressen, descripción, indicaciones y contraindicaciones. Activador de Harvold, descripción, indicaciones y contraindicaciones.

El Bionator, descripción, indicaciones y contraindicaciones. Tipos y mecanismos de acción. Otros activadores rígidos. El Modelador elástico de Bimler. Filosofía de tratamiento. Descripción. Mecanismo de acción. Tipos. Indicaciones y contraindicaciones.

Regulador de Función de Fränkel. Filosofía. Descripción. Tipos. Mecanismo de acción. Indicaciones y contraindicaciones. Posibilidades, Límites. Indicaciones y contraindicaciones generales de los aparatos funcionales.

Unidad Temática 6: Aparatología extraoral

Aparatos extra-bucales. Concepto. Diferentes tipos de aparatos. Concepto de fuerzas ortopédicas en Ortodoncia. El aparato extraoral sobre los primeros molares superiores: Descripción. Componentes. Tipos. Mecanismo de acción. Indicaciones y contraindicaciones.

Aparatos extraorales sobre la arcada completa. Tipos. Mecanismo de acción. Indicaciones y contraindicaciones. La Mentonera: Descripción. Componentes. Tipos. Mecanismos de acción. Indicaciones y contraindicaciones. La máscara facial: Descripción. Componentes. Tipos. Mecanismos de acción. Indicaciones y contraindicaciones. Otros aparatos de acción en la esfera cráneofacial. Aparato milohiodeo.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS

Generales: Diagnosticar problemas ortodóncico-ortopédico de complejidad limitada de maloclusiones óseas y dentarias.

Específicas: Para el establecimiento de dicho diagnóstico en el Grado en Odontología debe ser capaz de adquirir las siguientes competencias tras cursar la asignatura:

- Obtener y elaborar una historia clínica con la información ortodóncico-ortopédica relevante.
- Saber realizar un examen clínico intra y extraoral completo
- Interpretar radiografías: ortopantomografías y telerradiografías laterales de cráneo
- Tomar e interpretar fotografías extra e intraorales
- Preparar modelos diagnósticos ortodóncicos y evaluarlos
- Realizar análisis cefalométricos.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Analizar la forma, relaciones y disposición estructural de los huesos de cráneo y cara.
- Interpretar las fases del crecimiento y desarrollo cráneo-facial, así como sus alteraciones.
- Conocer la evolución normal de las arcadas dentarias.
- Describir los diferentes tipos de maloclusión.
- Diferenciar las maloclusiones óseas de las dentarias.
- Comprender la etiopatogenia de las maloclusiones.



- Conocer los medios diagnósticos utilizados en ortodoncia e interpretar los resultados.
- Describir la clínica de los diferentes síndromes maloclusivos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1. Síndromes verticales. Alta y baja dimensión vertical.
- 2. Síndromes transversales.
- 3. Propiedades mecánicas de los materiales usados en ortodoncia. Alambres en Ortodoncia. Clasificación. Aleaciones de acero. Alambres en Ortodoncia. Otras aleaciones.
- 4. Materiales para cementado en Ortodoncia. Materiales de impresión y vaciado. Materiales para la confección de aparatos de Ortodoncia.
- 5. Biomecánica.
- 6. Reacción tisular ante las fuerzas ortodóncicas.
- 7. Introducción a la terapéutica. Clasificación de la aparatología Niveles terapéuticos: preventiva, interceptiva y curativa.
- 8. Profilaxis en Ortodoncia.
- 9. Instrumental empleado en Ortodoncia. Alicates.
- 10. Aparatología removible. Generalidades.
- 11. Aparatología removible.
- 12. Aparatología fija con dos bandas de anclaje (I).
- 13. Aparatología fija con dos bandas de anclaje (II).
- 14. Aparatología fija multibrackets. Generalidades.
- 15. Aparatología fija multibrackets. Tipos de técnicas. Técnicas de arco redondo y de canto.
- 16. Aparatología fija multibrackets. Técnicas de arco recto.
- 17. Aparatología funcional. Fundamentos I.
- 18. Aparatología funcional. Tipos de aparatos (I)
- 19. Aparatología funcional. Tipos de aparatos (II).
- 20. Aparatología extraoral. Aparato de anclaje extraoral.
- 21. Aparatología extraoral. Mentonera. Máscara facial.

PROGRAMA PRÁCTICO:

Práctica 6

Diagnóstico global del problema ortodóncico y elaboración del plan de tratamiento. Confección del Cajetín de Steiner resumido.

Práctica 7

Manejo de alambres.

Práctica 8

Diseño y construcción de una placa simple de ortodoncia.

Diseño y construcción de un Quad-helix y de un arco lingual.

Práctica 9

Diseño y construcción de un Quad-helix y de un arco lingual.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

• CANUT JA. Ortodoncia Clínica. Ed.Salvat. Barcelona, 1988



- ENLOW DH. Crecimiento máxilo-facial. 3ª ed. Ed. Interamericana. Buenos Aires, 1992
- GRABER TM. Ortodoncia: Teoría y Práctica. Ed. Interamericana. México DF, 1974
- MAYORAL J, MAYORAL G. Ortodoncia. Principios fundamentales y práctica. Ed. Labor S.A. Barcelona, 1990
- MOYERS RE. Manual de Ortodoncia. Ed. Médica Panamericana. Buenos Aires, 1992
- PROFFIT WR. Ortodoncia teoría y práctica. 2ª ed. Ed. Mosby/Doyma Libros. Barcelona, 1994
- BRAVO GONZALEZ LA. Manual de prácticas de ortodoncia. Universidad de Murcia. ISBN: 9788476843840

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Revistas nacionales de ortodoncia

Están disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología

- Ortodoncia Española
- Revista Española de Ortodoncia
- Ortodoncia Clínica

Revistas internacionales de ortodoncia

Están disponibles en la biblioteca de la Facultad de Odontología y online a través de la página Web de la Biblioteca de la Universidad de Granada, Revistas electrónicas, acceso gratuito

- American Journal of Orthodontics and Dentofacial Orthopedics
- European Journal of Orthodontics
- Angle Orthodontist

ENLACES RECOMENDADOS

- Página web de la Facultad de Odontología de Granada: http://odontologia.ugr.es
- Página web del Departamento de Estomatología: http://estomatologia.ugr.es
- Web de estudiantes de la U. de Granada: https://ve.ugr.es/
- Gabinete Psicopedagógico de la Universidad de Granada: https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion

SOCIEDADES CIENTÍFICAS

- SEDO, Sociedad Española de Ortodoncia: www.sedo.es
- AESOR, Sociedad Española de Especialistas en Ortodoncia: www.aesor.org
- EOS, European Orthodontic Society: www.eoseurope.org
- AOS, American Orthodontic Society: <u>www.orthodontics.com</u>
- WFO, World Federation of Orthodontics: www.wfo.org

METODOLOGÍA DOCENTE

LECCIÓN MAGISTRAL

Tendrá una duración de 45-50 minutos. Cada tema teórico se imparte por medio de una lección magistral, en la que el profesor da una visión general y explica detalladamente los contenidos que pueden plantear mayor dificultad para el estudio autónomo. Los alumnos podrán preguntar en cualquier momento y cualquier asistente podrá responder. Los recursos didácticos utilizados son la pizarra clásica y el cañón de proyección multimedia. Las clases van siempre acompañadas de muchísimas iconografía, mostrando al alumno todos los materiales y medios utilizados habitualmente en Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial. Igualmente se incluyen fotos de pacientes reales de diversas edades mostrando la normalidad y la desviación de la norma. Se muestra una amplia variedad de maloclusiones y situaciones clínicas con el objeto de que el alumno se vaya familiarizando con lo que más adelante se encontrará en clínica y posteriormente, en el desempeño de su ejercicio profesional.



Consideramos por tanto muy beneficiosa la asistencia a las clases teóricas y vemos difícil que el alumno pueda adquirir los conocimientos básicos y superar la asignatura sin esta ayuda.

SEMINARIOS

Al final de cada unidad temática se hará un seminario para que se puedan resolver dudas de cualquier índole sobre los contenidos que se han ido trabajando. Igualmente podrá establecerse un debate, programado con antelación por el profesor, sobre asuntos de interés relacionados con el nivel de conocimientos adquiridos por el alumno, para que pueda participar.

SESIONES CLÍNICAS

Paralelamente se desarrollarán actividades simulando la clínica real sobre pacientes. Se efectuarán en los laboratorios designados para ello con los instrumentos y material pertinente según el nivel del alumno en cada momento. El alumno aplica los conocimientos teóricos adquiridos sobre registros de pacientes reales aportados por el profesor. La metodología utilizada en este caso es el aprendizaje basado en problemas, que consideramos muy adecuado para la formación del alumno. Las sesiones clínicas se llevarán a cabo en grupos reducidos, cada grupo de alumnos con su profesor asignado. Se trabaja sobre materiales aportados por el profesor.

PRÁCTICAS PRECLÍNICAS

De forma simultánea al programa teórico se irán desarrollando las prácticas preclínicas, que vendrán a complementar la formación del alumno. Estas prácticas se organizan en grupos, con un número de entre 12-15 alumnos por profesor (dependiendo del número de alumnos matriculados). La distribución de alumno/profesor se establece de forma aleatoria.

El plan de trabajo, cronograma, recoge una programación de las prácticas a realizar y los días que se dedican a cada una de ella. Hay cinco de prácticas preclínicas, cada uno con una duración en semanas, de acuerdo a su contenido y complejidad.

Además se establecen dos sesiones de recuperación de prácticas anteriores, para aquellos alumnos que no hayan podido finalizar alguna práctica, para los que no hayan aprobado dicha/s práctica/s o bien para los que presentan faltas de asistencia (siempre de forma justificada).

El método docente utilizado para el desarrollo de las prácticas consiste en seguir los contenidos del "Cuaderno de Prácticas de Ortodoncia I, II Y III", donde se explica pormenorizadamente los pasos a seguir y los materiales necesarios. El alumno deberá leer y estudiar cada práctica antes de realizarla, de este modo se familiariza con los contenidos y es capaz de llevar a cabo la ejecución de la misma. Este método redunda en beneficio de todos y dinamiza el tiempo dedicado a la práctica en sí.

Actuación del profesor:

Durante las clases el profesor expondrá cada tema del programa de la asignatura y responderá a las preguntassugerencias que se planteen. También aclarará dudas suscitadas durante el trabajo personal del alumno y ampliará la información sobre aspectos complementarios. Igualmente propondrá ejercicios variados de aplicación de los contenidos de la materia. El idioma utilizado en clase y exámenes será el español, si bien podrán manejarse materiales y textos en inglés.

COMPROMISO ENTRE PROFESOR Y ALUMNOS

El **profesor** concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una tarea compartida en la que el profesor y los alumnos deben implicarse de una manera solidaria y responsable. Estima que sólo se justifica como docente en tanto que es capaz de estimular, facilitar y orientar el aprendizaje. En base a ello se compromete formalmente con los alumnos a:

- Entregarles con antelación suficiente la Guía Didáctica y los materiales de trabajo no accesibles para los alumnos.
- Orientarles en la realización de los trabajos individuales o en equipo
- Posibilitar la participación de los alumnos y la expresión de sus opiniones en todo momento



- Aceptar cuantas sugerencias le formulen los alumnos para mejorar la actuación docente
- Informar previamente de los procedimientos que va a emplear para comprobar los resultados del aprendizaje
- Informar sin demora a los alumnos acerca de los resultados de todas las pruebas efectuadas y sugiriendo, en su caso, vías de mejora.

El **alumno** ha de desempeñar un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta participación puede expresarse del siguiente modo:

- Asistiendo a clase con regularidad
- Durante la clase, planteando dudas o pidiendo aclaración sobre términos o conceptos
- Expresando espontánea y libremente sus opiniones en cualquier momento
- Estudiando reflexivamente los temas y realizando las actividades sugeridas, los trabajos complementarios y las prácticas.
- Colaborando con sus compañeros en las tareas de grupo
- Solicitando del profesor la orientación y ayuda que estimen necesaria
- Sugiriendo al profesor nuevos enfoques o vías metodológicas para mejorar la calidad de la acción docente
- Preparándose el material de las prácticas (disponible en el cuaderno de prácticas) antes de la ejecución de las mismas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Consideramos la evaluación como un proceso de valoración ininterrumpida durante todo el periodo de aprendizaje en el que se tienen en cuenta los diversos aspectos de la labor del estudiante durante su estancia en el centro:

- Asistencia a clases teóricas
- Intervenciones en seminarios
- Exposición en sesiones clínicas
- Prácticas
- Exámenes
- Actitud del alumno a lo largo del curso

Obtenemos así una visión amplia y profunda que nos permite emitir una calificación objetiva del alumno, no sólo por el resultado de una prueba, sino por la evaluación a lo largo de todo un curso, tras un contacto directo y continuado con el alumno.

Prácticas

La evaluación de las prácticas será continua a lo largo del curso y la realizará el profesor encargado de cada grupo, teniendo en cuenta la nota obtenida por el alumno en cada práctica así como su actitud durante el desarrollo de las mismas.

La asistencia a prácticas es obligatoria y aquellos alumnos que acumulen más de 2 faltas, no justificadas, tendrán las prácticas suspensas y, por tanto, no podrán aprobar la asignatura. En cualquier caso las prácticas perdidas deberán recuperarse.

El profesor al comienzo de cada bloque de prácticas podrá realizar unas preguntas cortas de respuesta libre sobre dicha práctica con el objetivo de obtener un mejor rendimiento de la misma y comprobar si el alumno la ha leído previamente.

Los alumnos que tengan las prácticas suspensas o bien tengan faltas dispondrán de una prueba de recuperación, que determinará el profesor en tiempo y forma con suficiente antelación a la celebración de la misma.

La nota global final de prácticas debe ser superior o igual a 5 (aprobado). Si el alumno no aprueba las prácticas no podrá aprobar la asignatura.



Si se suspenden las Prácticas en la convocatoria Ordinaria, teniendo las asistencias mínimas necesarias, el alumno deberá realizar un examen práctico en la convocatoria de Septiembre, que tendrá que aprobar, junto con la teoría, para superar la asignatura.

Si se suspende la Teoría en la convocatoria de Ordinaria, pero no las Prácticas, la nota de prácticas sólo se guardará hasta Septiembre.

Teoría

Para la evaluación de la parte teórica habrá un examen final en la convocatoria ordinaria. Serán pruebas objetivas de elección múltiple, sin que cuenten como negativas las preguntas erróneas.

En la convocatoria extraordinaria de Septiembre será una prueba tipo preguntas cortas de respuesta libre.

El examen final constará de 50 preguntas y tendrá lugar en los días fijados por el Centro.

La nota total para aprobar la teoría será del 64%, es decir 32 preguntas.

Al número total de preguntas correctas obtenidas por el alumno en el examen podrán sumarse hasta 2 preguntas adicionales en base al siguiente criterio:

Asistencia a clases teóricas:

2 preguntas: si acude al 80% ó más de las clases teóricas

El control de asistencia se hará pasando lista de forma "aleatoria" a lo largo del curso

De este modo un alumno que haya obtenido una nota de teoría inferior a 32 preguntas acertadas podrá aprobar sumando preguntas adicionales según los criterios anteriores, siempre que la nota no sea inferior a 30, en cuyo caso no habrá ninguna opción puesto que el máximo de preguntas adicionales a obtener es de 2.

Como la prueba es objetiva de elección múltiple 32 preguntas equivalen a una nota de un 5.

En la convocatoria de Septiembre habrá un examen tipo 10 preguntas cortas de respuesta libre. En este caso la nota necesaria para aprobar será de 5.

Valoración global

Para aprobar la asignatura ha de aprobar tanto las prácticas como la teoría, según los criterios descritos anteriormente. Una vez superadas las dos partes la nota final será la obtenida según la siguiente baremación:

- Nota de teoría: tendrá un valor del 70%
- Nota de prácticas: tendrá un valor del 30%

Por ejemplo, un alumno que obtenga en teoría un total de 32 preguntas tendrá una nota de 5 en teoría y si en prácticas tiene una nota de 7 la nota final será:

70% de 5= 3,5 puntos de teoría

30% de 7= 2,1 puntos de prácticas

Nota final: 3,5+2,1=5,6

Revisión de Exámenes

Todos los alumnos que lo deseen podrán revisar sus exámenes y calificaciones obtenidas. Para ello se fijarán unos días y horarios con suficiente antelación. La revisión será llevada a cabo por el alumno con su profesor correspondiente.

El profesor estará a disposición del alumno durante este proceso, atendiendo a sus demandas, pero debe quedar claro que la revisión de exámenes no es el momento de plantear dudas sobre contenidos del temario, ni para resolver cuestiones que el alumno puede verificar por sí mismo en el material de la asignatura, para ello están disponibles los seminarios y las tutorías.

Para preservar al máximo la objetividad y la justicia, durante la revisión el alumno debe evitar hacer comentarios del tipo:

• "Si no apruebo esta asignatura no me conceden la beca"



- "Si no apruebo esta asignatura no me puedo ir de Erasmus"
- "Si no apruebo esta asignatura me cierra otras asignatura el próximo curso y ésto me supone un año más para acabar la carrera"

EJEMPLO DE PREGUNTAS DE EXAMEN (pruebas objetivas de elección múltiple)

Qué hueso crece de acuerdo al principio en V de Enlow:

- A) La mandíbula
- B) La órbita ocular
- C) El paladar duro
- D) El cóndilo mandibular
- E) Todos los anteriores.

Qué radiografía es siempre imprescindible para un correcto diagnóstico ortodóncico:

- A) Radiografía panorámica
- B) Telerradiografía frontal de cráneo
- C) Radiografías oclusales
- D) Radiografía de muñeca
- E) Tomografía axial computerizada del cráneo

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS

Lea estas instrucciones antes del examen

- No escriba nada en el Cuestionario de Preguntas (salvo que se le indique expresamente). Use la Hoja de Respuestas.
- No olvide cumplimentar los datos personales que se le piden en la Hoja de Respuestas.
- Marque con una X la opción elegida.
- Antes de empezar a responder, lea todos los ítems.
- Cuando considere que una proposición no es enteramente verdadera ni falsa, o piensa que hay un error en la formulación de una pregunta, ponga un signo de interrogación junto al número del ítem EN LA HOJA DE RESPUESTAS. Posteriormente comuníquelo al delegado de la asignatura, justificando por qué considera que no es, propiamente, verdadera ni falsa o errónea. El delegado dispondrá de un plazo de 2 días para comunicar por escrito y de forma justificada esta información a los profesores. En caso de que se confirmen estos errores la pregunta en cuestión quedará invalidada. Para resolver estas situaciones siempre se incluyen dos preguntas de más en los exámenes, que quedan como reserva y que deben responder. Cuando una pregunta es desechada se selecciona la siguiente pregunta de la reserva.
- Responda primero a los ítems que le resulten más sencillos. En caso de duda ES PREFERIBLE CONTESTAR LA PREGUNTA. Tenga en cuenta que los errores no sufren penalización.
- Si tiene problemas acerca de cómo interpretar algún ítem, NO PREGUNTE (interrumpirá a los demás compañeros). Conteste lo que estime oportuno y si lo cree necesario actúe según el procedimiento descrito anteriormente.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Mismo formato establecido en el procedimiento de evaluación descrito anteriormente adaptado a la evaluación única final.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En todo momento, el alumno deberá considerar los protocolos de prevención de riesgos, llevar un vestuario y



adoptar las medidas de protección oportunas adaptadas al tipo de actividad que vaya a realizar.

GUIONES PARA EL TRABAJO AUTÓNOMO

Ejemplo: Dismorfosis verticales: Baja dimensión vertical

Contenidos

- Dismorfosis verticales, baja dimensión vertical: Concepto
- Prevalencia
- Etiopatogenia
- Diagnóstico: Análisis extraoral, intraoral, funcional.
- Formas clínicas de Clase II, división 2ª
- Características cefalométricas

Objetivos

- Definir que es una mordida cubierta
- Conocer la prevalencia de mordidas cubiertas
- Identificar qué síndrome maloclusivo posee una especial relación con la mordida cubierta
- Describir los factores etiopatogénicos que pueden originar una mordida cubierta
- Conocer los sistemas para diagnosticar las dismorfosis verticales
- Efectuar el diagnóstico diferencial de las distintas formas clínicas de las mordidas cubiertas
- Valorar las características cefalométricas propias de las mordidas cubiertas

Actividades

- 1.) Lea atentamente el capítulo 39 del Manual "Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial I".
- 2.) Examine atentamente los registros pertenecientes a un paciente con síndrome de baja dimensión vertical que encontrará al final del capítulo, en el Anexo I. Vuelva a leer el capítulo 39 del Manual con la imagen de este paciente en mente y vaya identificando las características de este síndrome maloclusivo sobre el paciente.
- 3.) Establezca la diferencia entre mordida cubierta y mordida abierta. Recuerde cuántos milímetros debe tener una sobremordida normal. ¿Cómo mide la sobremordida de un paciente sobre unos modelos de estudio?
- 4.) Descubra las razones por las cuales el síndrome de baja dimensión vertical es más frecuente en mujeres que en hombres. ¿A qué atribuye que la prevalencia de este síndrome sea elevada en población vasca?
- 5.) Justifique porqué la mordida cubierta o sobremordida aumentada van ligadas a la maloclusión de Clase II, división 2ª.
- 6.) Interesa que preste especial atención a las hipótesis planteadas sobre el origen de la mordida cubierta. Reflexione sobre la importancia de la posición del labio inferior. Desde su punto de vista ¿Cuál es la hipótesis que mejor explica el origen de la mordida cubierta?
- 7.) Enumere de forma ordenada y secuencial todos los pasos que debe seguir para determinar la existencia de un síndrome de baja dimensión vertical en un paciente ortodóncico. ¿Cómo evaluará el perfil facial?
- 8.) Analice la posición de los incisivos en las fotografías intraorales de frente en oclusión del paciente del Anexo I y justifique qué tipo de Clase II, división 2ª presenta.
- 9.) Realice el trazado cefalométrico de Steiner de la telerradiografía lateral de cráneo que encontrará al final del Anexo I. Describa las diferencias encontradas con los valores normativos. Preste especial atención a la posición de los incisivos superiores.



ANEXO I

A.O.M. 13 años 8 meses





